

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 001816

“Por medio de la cual se designa al Coordinador Institucional del Doctorado en Medicina Tropical de la Universidad del Atlántico - SUE-Caribe”

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del acuerdo No. 02 del siete de marzo de 2009, mediante el cual se modificó el Reglamento General del SUE-Caribe, establece: *“El Rector de cada Universidad designará un Coordinador Institucional para cada programa de formación avanzada del SUE Caribe, quien debe ser docente adscrito a la Unidad Académica que responde por el programa de formación avanzada en esa institución, tendrá mínimo título o doctorado en el área según el programa, con experiencia académica e investigativa preferiblemente con experiencia administrativa. Tendrá un Comité Asesor que propondrá directrices sobre políticas para ser considerados en el Comité Curricular del Programa”*

Que, la Coordinación Institucional del Doctorado en Medicina Tropical de la Universidad del Atlántico - SUE-Caribe se encuentra acéfala por el fallecimiento de la Doctora **LUZ ALBA SILVERA ARENAS**, quien fungía como Coordinadora.

Que la Doctora **MELISSA DEL CARMEN EYES ESCALANTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.506.212 de Barranquilla, es docente Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico, y reúne las calidades éticas y profesionales para desempeñarse como Coordinadora Institucional del Doctorado en Medicina Tropical de la Universidad del Atlántico - SUE-Caribe.

De conforme a lo anterior, se

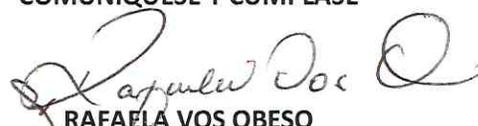
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la Doctora **MELISSA DEL CARMEN EYES ESCALANTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.506.212 de Barranquilla, como Coordinadora Institucional del Doctorado en Medicina Tropical de la Universidad del Atlántico - SUE-Caribe, sin desprenderse de sus funciones como Docente Tiempo Completo de esta institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a la interesada y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico, así como también, el Comité Curricular Regional del Doctorado en Medicina Tropical SUE-Caribe, Comité Académico SUE-Caribe y Consejo de Rectores SUE-Caribe.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los


RAFAELA VOS OBESO
Rectora

